



PUBLICACION OCASIONAL

AÑO XIII

Cara Patria, Carior Libertas!

Núm. 252

FRAY GERUNDIO

QUITO 7 DE AGOSTO DE 1910

2 de Agosto de 1810

(Adoptado)

"En 1809, dice un notable escritor azuayo, en página que hemos encontrado manuscrita, dieron los hijos de Quito los primeros pasos para llegar á la independencia nacional; pero la redención de los pueblos no se consigue sino con sangre y era preciso que corriera la de las primeras víctimas que se ofrecieron al sacrificio en el altar de la Libertad.

"El 4 de Diciembre del mismo año fueron reducidos á prisión los señores Coronel Juan Salinas, Teniente Coronel Francisco Ascásubi, el Juan Peña, el Nicolás Aguilera, Capitán José Vinuesa, doctor Pedro Montúfar, doctor Juan de Dios Morales, doctor Manuel Quiroga, Presbítero José Riofrio, don Juan Larrea, don Pablo Arenas, don Vicente Melo, don Antonio Peña, don José Mariano Villalobos, don Atanasio Olea y otros patriotas más. Se les instruyó un sumario que llegó á constar de cuatro mil fojas. El Fiscal pidió para ellos el último suplicio, y el Presidente Ruiz de Castilla, por no ser responsable de la sangre de tantas víctimas ilustres, prefirió remitir la causa al Virrey Amat de Santa Fe.

"Los presos no esperaban ninguna gracia del Virrey, y voces repetidas decían, que los españoles protestaban matarlos, antes que llegara el señor Montúfar, Comisario Regio, que podía salvarlos.

"La desconfianza del pueblo contra el Gobierno, y la de éste contra aquel, llegaron á exacerbarse, y la vida de los presos corría inminente peligro.

Los patriotas se resolvieron entonces libertar á los amena-

zados y castigar á los amenazadores, para lo cual determinaron tomar por asalto el cuartel donde se hallaban los presos.

"La empresa era temeraria, porque el Gobierno contaba con cosa de tres mil hombres sobre las armas; y sin embargo, el día 2 de

Agosto de 1810, un puñado de valientes, armados de puñales, fuerzan y vencen la guardia del batallón Real de Lima, se apoderan de las armas y corren á los calabozos para libertar á los presos.

"El Capitán Galoup, baja espada en mano, al patio del cuartel y grita: ¡Fuego contra los presos! mas un patriota le sale al encuentro y le atraviesa con bayoneta. La victoria parece decidirse por los conjurados; pero se pierde tiempo en desaherrojarse á los presos.

"La tropa de un cuartel inmediato que aun no había sido tomado por desgracia, abre un horamen en la pared divisoria del en que acaba de morir Galoup, y protege al real de Lima. Se rehacen los españoles, y pónense en cobro los asaltantes, con algunos presos que pudieron libertar.

"Los que estuvieron en los calabozos altos, cargados de cadenas, comprenden entonces que es llegada su última hora, y se esfuerzan en atrincherar las puertas de sus aposentos; pero los realistas lo despedazan, entran furiosos y asesinan á todos.

"El doctor Quiroga, enfermo y con grillos, les habla desde su asiento; mas la elocuencia de sus palabras no triunfa del furor de los verdugos.

"Salinas, parece señalarse como la única víctima, á trueque de salvar á las demás; pero su sangre está destinada á correr por la de todos.

"El Presbítero Riofrio, puesto de rodillas, encomienda á Dios su alma y la de cada uno de sus compañeros de martirio.

"Una hija de Quiroga, ida por desgracia á visitar á su padre, acompañada de una esclava, implora la clemencia de los matadores y ruega en especial por la vida de su padre, quien negándose á vivir á los realis-



A LOS PROCERES DE 1809

MÁRTIRES DE 1810

¡Libertad! proclamasteis, denonados, en patriótico grito contra España, y mártires ilustres de esta hazaña, pasasteis á la historia degollados.

Clamando ¡Libertad! los desgraciados pueblos del Ecuador, ruda campaña traban con cada histrión que los engaña, y en raudales de sangre son ahogados.

Libres nos declarasteis... ya lo vemos: nuestra suerte es la vuestra: ni aun tenemos ya amarga libertad de la agonía.

Aras'eis en el mar, nobles varones, en este mar de locas ambiciones, emporio de naufragios todavía.

Luis CORDERO.

EMLIOTTA NACIONAL ESTADOR

tas, grita: ¡Viva la Religión!

"Perdida la esperanza de salvarse, todos no piensan ya sino en morir, y casi al mismo tiempo perecen (á manos de nuestros antiguos opresores) Salinas, Quiroga, Riofrío, Morales, Arenas y Ascásubi, Aquilar, Peña, Vinuesa, Larrea, Villalobos, Olea, Melo, la esclava de Quiroga y otras personas más".

Tal fue la espantosa hecatombe del 2 de Agosto de 1810, en que se sacrificaron los Próceres de la Independencia, sellándola para siempre con su sangre.

Ellos se inmolaron para legarnos una Patria independiente y una Libertad bien entendida; y nosotros, en medio de nuestras locuras, no hemos sabido conservar tan sagrado patrimonio.

Ellos, con una generosidad sin límites, ofrendaron sus vidas para redimirnos de la esclavitud ibérica; y nosotros, con una timidez inaudita, con un servilismo repugnante hemos levantado altares á la tiranía.

Ellos, comprendiendo que no puede haber redención sin sacrificios ni regeneración sin mártires, supieron heroicamente ahogar con su sangre al despotismo; y nosotros, con nuestras pequeñeces, con nuestra cobardía, con nuestro egoísmo nos hemos hecho indignos de esa herencia: sin derechos, sin Patria, sin Libertad vivimos contentos sin atrevernos á levantar la frente del polvo en el que la tenemos sumergida.

¡Quiera Dios que los manes de los Héroes de Agosto alumbren el porvenir de esta pobre República y enardezcan el patriotismo de sus hijos, para que ocupe el rango que debe ocupar en el rol de las naciones civilizadas!

## DOS FECHAS

¡6 de Agosto de 1875! 6 de Agosto de 1896! He ahí dos fechas de luto y oprobio para el pueblo ecuatoriano.

En la primera, á manos de la alevosía de la secta, cayó sin vida el *Gran Patriota*, el *Magistrado modelo*, el Excmo. Sr. Dr. D. *Gabriel García Moreno*; en la segunda, uno de los más feroces sicarios del alfarismo, se ga en flor, en las soledades de un cementerio, en la oscuridad de las tinieblas, á una esperanza de la Patria, al inteligente y valeroso escritor D. *Victor León Vivar*.

Treinta y cinco años han transcurrido del cobarde asesinato de aquel, y catorce de la salvaje victimación de éste; y á medida que pasa el tiempo se deja sentir más y más la necesidad de gobernantes como *García Moreno* y de jóvenes como *Vivar*.

Un anciano amigo nuestro, hablando de la escrupulosa honradez del *MÁRTIR* del 75, nos ha contado, entre otros muchos casos, el que sigue:

El año 1872 pidió el Gobierno á Estados Unidos revólveres para la Policía. Un amigo le mandó como obsequio á don Gabriel, entre el pedido, dos revólveres y 2.000 cápsulas. El Administrador de Aduanas, Sr. Noboa, despachó este regalo sin cobrar los derechos respectivos. El celoso Presidente, indignado, se dirigió al Administrador diciéndole: que los artículos importados para *García Moreno* no eran de la Nación para que se los despachara libres de derechos; que sólo por delicadeza no hacía pagar éstos al empleado que así dejaba de cumplir sus deberes, y que en el acto pasara la cuenta de lo que debía pagarse por esa importación. El Administrador recibió la severa reprimenda, como una buena lección; pasó la cuenta, y los derechos fueron pagados por el Presidente de la República.



Ante el retrato del Excmo. Dr. GABRIEL GARCÍA MORENO.

Pudo el machete del sicario infame bender tu cráneo, destrozarte tu frente, apagar la mirada refulgente que causaba terror al criminal. Bien pudieron los viles asesinos tus miembros desgarrar uno por uno, despedazar tu cuerpo; mas ninguno tu exalta gloria menguara jamás!

Que tu gloria es la tierra en que la sierpe clavará en vano su letal colmillo. . . . á tu egregia figura mayor brillo tus enemigos con su grito dan; y tu nombre que un pueblo agradecido pronuncia con respeto, el mundo admira; PATRIOTISMO y HONOR al bueno inspira, CUIDO al perverso, FURIA á la impiedad.

J. E.

Otro hecho que se nos ha referido, y que revela la honradez nimia del *Gran Ecuatoriano*, es el siguiente:

Salió *García Moreno* una mañana más temprano de lo que acostumbraba, á or misa en Santo Domingo, y vió que el frente de su casa lo barría uno de los *zambucas* pagados por la Municipalidad. Sorprendido, preguntó al indio: ¿que de orden de quién hacía este servicio? El indio contestó: que por orden de la Policía. Su Excelencia mandó llamar al Intendente, y le dijo: yo tengo razón que debe hacer este servicio, y Ud. hace muy mal en ce-

denar que los peones del uso público vayan á barrer el frente de mi casa. El *Jefe* de *Pohela* se disculpó, manifestando que la orden no era de él sino de su antecesor. Hechas las averiguaciones del caso, resultó que tal orden existía desde la época en que fue Intendente el Sr. *Bostamante*. Don Gabriel llamó al Tesorero Municipal, y le ordenó que le enviase la cuenta de lo que ese peón había ganado durante todo el tiempo que barría el frente de la casa, por casi dos años, y satisfizo al Tesorero Municipal ciento y tantos pesos, como *pana*; dijo, por no haberse fijado desde antes en esta irregularidad.

Hechos mil de esta clase pudiéramos seguir citando que atestiguan hasta qué punto llevaba su honradez el *Gran Patriota* en el manejo de los fondos públicos, sin consentir jamás que se los defraudara en lo más mínimo.

Antes del partidío del 75, nuestra honra nacional, la insegridad de nuestro territorio se los conservaba con entereza y valor; porque *García Moreno* no era hombre de las hipocresías y de las farsas, ni de las dobleces ni de los engaños. . . . Por el contrario, todo lo hacía á pecho descubierto. *García Moreno* no era capaz, por ejemplo, de fingir defender con ardor los intereses de la Patria y acudir al mismo tiempo, entre bastidores, á expedientillos infames para salvar de la situación, con mengua del decoro patrio. *García Moreno* no era hombre capaz de aprovecharse del patriotismo de sus compatriotas para saciar su ambición y entrar á saco la Hacienda pública. *García Moreno* era el hombre de las franquezas y de los hechos grandes.

Antes de su asesinato, la economía más estricta en el tesoro: sin agravar las cargas del propietario, del industrial, del comerciante, del pueblo trabajador con impuestos insostenibles, "sino aliviándolas cada día más y más por la rebaja progresiva de las contribuciones," cuantas obras de veras monumentales se llevaron á cabo no obstante lo exiguo de las rentas nacionales.

¡Y ahora! En la época de los hijos de la luz y del progreso! Da vergüenza el decirlo: con más de 13 millones de entradas anuales, ahí están sus obras, admirables. . . ; y vedles á ellos; clavadas sus garras, como aves de rapaña, sobre el tesoro engulléndose los dineros del pueblo; vedles como realizan empréstitos, hacen negocios, traban peculados y perpetran toda clase de fraudes; vedles, cómo engordan á sus anchas agobiando al pueblo con enormes gabelas y contribuciones fabulosas.

Pero, ¿para qué continuar en estas comparaciones de un pasado de honor y gloria con un presente de deshonor y podredumbre? Queda

ahí... y concluyamos este artículo con las mismas palabras con que lo principiamos:

¡6 de Agosto de 1875! 6 de Agosto de 1896! Fechas de luto y de baldón para el pueblo ecuatoriano.

## MANIFESTACIONES

Al par que solemnes, suntuosas, resultaron las ceremonias religiosas y demás manifestaciones de duelo con que la Autoridad Eclesiástica, con el patriotismo que le distingue, conmemoró el primer Centenario del 2 de Agosto de 1810.

Esmero, elegancia y se quiere hasta pompa hubo en la compostura de la Metropolitana; vestida de estricto luto, parecía una matrona que, con lágrimas en los ojos, recibía el pesame de sus allegados. La oración fúnebre, pronunciada ante un auditorio numerosísimo, puso de relieve, una vez más, el talento y notables dotes oratorias de que está adornado el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Ibarra. El canto, majestuoso y en muchas partes elevado.

Un incidente fatal vino por unos momentos a turbar la tranquilidad: concluidos los oficios sagrados, se produjo casualmente un incendio en la Iglesia; incendio que, por felicidad, se lo logró sofocar lo merced a los esfuerzos heroicos del honrado artesano, Sr. Luis Valencia, cuyo retrato publicamos en otro lugar de este periódico, a los del abnegado y virtuoso Sr. Cura de Santa Bárbara, Dr. L. Leopoldo Terán, y al apoyo oportuno y eficaz del pueblo.

El desfile de los obreros, por las calles que reza el respectivo Programa, estuvo de lo más correcto y ordenado. Los discursos que se pronunciaron fueron rebosantes de ideas patrióticas y adecuadas a la solemnidad de las circunstancias, en especial el del talentoso Sr. Larrea, representante del *Círculo Católico de Obreros*, y el del Sr. Ricardo Jaramillo, miembro de la *Sociedad Artística e Industrial del Pichincha*. En suma, lo repetimos, las ceremonias religiosas y demás manifestaciones ordenadas por la *Autoridad Eclesiástica*, estuvieron pomposas y solemnes.

¿Y los Poderes Públicos?

Y la perillustre Municipalidad, ¿qué hizo para honrar la veneranda memoria de las excelzas Victimas de Agosto?

Izar el Pabellón nacional a media asta, exhibir en uno de los balcones de la casa del Ayuntamiento un cuadro al óleo que representaba la victimación del ínclito Quiroga y del presbítero Ríos y después? Nada, absolutamente nada.

Y el Gobierno, nuestro *patriotísimo* Gobierno (basta cuándo ha de merecer que se lo llame *solo patriota*) ¿qué acto, qué demostración hizo en esa fecha magna?

¡Ah! Mucho hizo el muy pillastre: dió un decretoillo chifre declarando ese día *duelo nacional*, prestó sus batallones para una parada, ordenó que las banderas de su ejército tocaran por la noche en la plaza de la Independencia una cutra retreta fúnebre, y...

desde Palacio alentó, con ambas manos, las *chuecas* y *San Juanitos* que los músicos del *Esmeraldas* entonaban, minutos después de la retirada, frente al *Café Central*, para alegrar el jolgorio de cierto *camarada*.....

Pero tal proceder del Gobierno y del Municipio se explica perfectamente.

Si se hubiera tratado de festejar al *procer*, al *héroe*, al *protomartir* don Eloy, entonces *los amigos de la causa* habrían echado la casa por la ventana; arcos y ramas, festones y banderolas habrían visto lucir en los edificios públicos, en los cuarteles y demás moradas de los alfaristas; pero como se trataba de tributar homenaje a los *Proceres* de la Independencia, a aquellos varones esclarecidos que se sacrificaron para darnos Patria y Libertad, los de la *Sección* tenían forzosamente que proceder como han procedido, con la indiferencia más glacial, con el estudiado mutismo de costumbre....

Los *hermanos*... peruanos, los descendientes del *real de Lima*, de esos soldados que fueron precisamente los asesinos de los patriotas del 2 de Agosto de 1810, deben estarles muy reconocidos... Les han dado una prueba de *compañerismo* admirable.

Y para colmo de tanta ruindad, el ministro de Guerra y Marina, el *médico* señor Martínez Aguirre, redujo a prisión al periodista Sr. Julio E. Moreno, Teniente de la Brigada de Artillería N.º 8 de la primera Reserva, inmediatamente después que este ciudadano pronunció un discurso, que no tuvo nada de subversivo, al depositar, a nombre de sus compañeros, una corona en el Monumento de nuestros *Proceres*. Siquiera por ser ese día un gran día de la Patria, el Sr. ministro de Guerra ha debido portarse de otro modo; ha debido guardar su energía para otra ocasión, y no servirse del pretexto de la *disciplina militar* para castigar la independencia de carácter. Los reservistas, doctor Martínez, no hemos jurado esclavitud al régimen imperante, volamos en pos de un rifle creyendo que la Patria estaba realmente en peligro, y si se nos designa para un discurso, tenemos derecho perfecto para expresar lo que nuestro cerebro piensa y nuestro corazón siente. Sólo los esbirros, los que nacieron para arrastrar, como caballos, el carro de ridículos sargentones, sólo ellos pueden morderse la lengua y gozoso chuparse los dedos ante el *presente de oprobio* e ignominia que pasamos. Los que, a Dios gracias, no hemos renegado aun de la libertad; los jóvenes que aun sentimos en nuestros pechos vivificante la llama del patriotismo, los jóvenes que aun no nos hemos dejado corromper con el oro de las arcas fiscales, no tenemos, Sr. ministro, por qué enmudecer en presencia de los déspotas: por el contrario, delante de ellos debemos hablar el lenguaje enérgico de la verdad, aunque por ello nos envíen a una mazmorra, aunque por ello nos llamen al *servicio activo de las armas*, aunque por ello nos quiten la vida.

Y no es esto todo; en la tarde de ese día, del 2, un grupo de artesanos distinguidos, los señores Belisario Yé-

pez, Miguel Prado Orrego, Jesús Baquero y F. Javier Trujillo, enviados por la *Sociedad Artística e Industrial del Pichincha*, fueron a casa de su excelencia a pedirle la libertad del Sr. Moreno. ¿Saben ustedes, amables lectores, lo que pasó?

Entraron los obreros a casa presidencial y se les llevó a la sala *calorada*; allí estaba el amo *omnipotente*; les recibió con terquedad y ni siquiera tuvo la cortesía de brindarles asiento. A pesar de esto, el Sr. Orrego rompió el silencio y le dijo:

—Sr. presidente: venimos a nombre de la *Sociedad Artística e Industrial del Pichincha* a solicitar la libertad del Sr. Julio E. Moreno. No es posible, Sr., que en un día como éste, gran día de la Patria....

Su excelencia no le dijo continuar; por fide respuesta le dijo: ¿Cara... cómo a favor.

Don O'melo Alfaro, que se encontraba allí, obedeció al instante el orden de su padre; tomó a a-tasano de los hombros, le hizo girar *media vuelta*, y lo sacó del salón.

Los demás artesanos le siguieron; mas uno de ellos, el anciano Sr. Yépez, antes de salir contó a su excelencia:

—Muchas gracias, Sr. presidente, por su cultura.

He ahí al *anador* del pueblo, al que proclama la *democracia pura* tratando a la clase obrera, primero a garrote limpio, como sucedió cuando, valeroso del ciego Albuquerque, la quiso *confederar*, y luego con ajos y cebollas.

¡Qué contraste entre el proceder de la Autoridad Eclesiástica y el de la autoridad civil!

## LO QUE SE DICE Y LO QUE SE PIENSA

Se dice que la *Policía secreta* se ha aumentado en este tiempo de un modo alarmante.

Se dice que el pueblo, al leer las últimas cartas del Señor Carbo, se pregunta:

¿Qué cosas serán esas que don Luis Felipe no quiere soltar todavía, dízque, por *patriotismo*?

¿Serán cosas muy graves?

¿Serán cosas contra el general Alfaro?

De todas maneras, es de esperar que ese pantorrillado ciudadano las eche al público lo más pronto, porque su honra así lo exige.

Se dice que para el Congreso que está en puertas, entre otros proyectos, se prepara uno sobre la reforma del artículo 76 de la Constitución.....

Se dice que una autoridad excelentísima, al saber el robo de 14 000 suores perpetrado en cierta *Policía*, llamó al cajero de ella, y, rabioso, en presencia del intendente que tal fraude le había denunciado, dijo a aquel:

—¡Nombre, señor cajero, explíqueme usted: ¿cómo ha sucedido el

robo de los 14 000 sueres!

—De una manera muy sencilla, señor, le replicó al punto el cajero: los 10.000 sueres los tomó el intendente anterior, y los 4 000 los cogí yo.

Entonces la autoridad excelente, volviéndose al intendente denunciador, con una impavidez inimitable, le dijo:

—¡Hembrel ¿no dice usted que faltan 14 000 sueres? La cuenta no puede estar más bien hecha: 10 000 sueres que los ha tomado su antecesor y 4 000 sueres que los ha cogido el señor cajero, suman por todo los 14 000 sueres. ¿En dónde están, pues, los que usted dice que faltan?

Y colorín colorado.....

Cas y tnedes C. J.,  
que harían hablar a las piedras.

## CARTAS

Guayaquil, Julio 25 de 1910

Sr. Redactor de "Fray Gerundio"  
Quito.

Muy señor y amigo mío:

Aprovecho de un momento de descanso y de poco calor para dirigirla esta bien corta, en la que me permito tratar de dos cosas: la primera, de la defensa del americano Jones, a quien se le ha sindicado de operaciones fraudulentas que afectan los intereses de la Compañía Ferrocarrilera; y la segunda, de la opinión de un distinguido ecuatoriano en materia de límites ecuatoriano-peruanos.

M. Weste Jones afirma y sostiene: que es víctima de infame calumnias; que ciertos especuladores han pretendido aprovechar del viaje que proyectaba, para simular fuga y hacer negocio a la sombra del supuesto profuga; que es absolutamente falso todo lo que se ha dicho por la prensa. Se propone acusar al gerente de la compañía. (a)

La opinión del mencionado azuayo, a que me refiero al principio, es la siguiente: "No soy estadista, ni político, ni cosa que lo valga; pero desde el principio de la algarazara, dije á todos: no habrá guerra con el Perú, porque conozco a los peruanos muchísimo en 20 años que leí "El Mercurio" de Valparaíso. Son fanfarrones, hablan lores, camorristas y cobardes por demás. La guerra del Pacífico la hicieron con sus insultos á Chile y la pagaron... Ahora con el Ecuador habría sucedido lo mismo; pero supong que todo ha sido una farsa de la masonería por estar en el complot los *caballeros* de alto grado, el Brasil, centro de la masonería, cuyo origen es el Portugal en donde figuró el gran Ministro Pombal. Nada sé de la Argentina; pero en los EE. UU. campea el luciferismo, por que el masonismo, porque *habla con el diablo*. ¡Dios nos libre de los masones! Alfaro, a pesar de la guerra que *esperaba*, no ocupó en el ejército sino á los suyos, dejando á un lado á jefes dignos y valientes, por ser conservadores. También mandó al Exterior á todos los q' podían hacerle sombra, y todo esto manifestaba que trabajaba, en un pro de la República, sino de la Dictadura y de las contribuciones onerosísimas y del gran empréstito monstruo (Dios salve la República!)

Conversando con un aforista de tuerca, y tornillo respecto á la Dictadura, me manifesté, que era falso aquello de un golpe á la Volatembilla; y que el viejo luchador

exigía más bien la propaganda á favor de Peralta.

Yo también concluiré repitiendo: ¡Dios nos libre de semejante calamidad!

Lo siguiente espero escribirle desde Aulaisi.

De U. amigo y S. S.

MENSAJERO.

(a) El Agente Fiscal Dr. Camba pidió que se haga extensivo el sustrato al señor Kempford, Capitán del vapor Taurus, de quien se dice que compró parte del carbón veido de Filadelfia para la Compañía del ferrocarril.



LUIS VALENCIA, VALEROSO ARTESANO QUE SOFOCÓ EL INCENDIO DE LA CATEDRAL EL DÍA 2 DEL PRESENTE

Guayaquil, Julio de 1910.

Sr. Director de "Fray Gerundio".  
Quito.

Mi muy apreciado amigo:

Hace cosa de un mes que don Victor, *enagenadito*, apresó personalmente al Senador Angel Montenegro, al Dr. Marcos L. Durango y al Dr. Angel Polivio Chávez, violando los domicilios y haciendo lujo de un quijotesco coraje... Después se topó en la calle con su hermano Ricardo, le des cargó unos tantos varapalos y le mandó en seguida preso.

¿Y la causa para estos atentados?

La de siempre, el liquido aquel que era la golosina de Fabarita.....

No sé si por sugestiones de don Victor, ó no sé por qué razón, don Roberto en un telegrama al Comercio de esa ciudad, afirma que los discursos que él y su alhuja hermano, el gobernador, pronunciaron el 20 de Julio, fueron *fronétivamente aplaudidos*. Esto es falso, Señor Director: pues á los dos se les desairó de tal manera, que no hubo tiempo ni para una *olentadita* de sus empleados. El fiasco se acentuó más, cuando la concurrencia prodigó estrepitosos palmoteos al Sr. Grueso.

En la noche de ese día hubo un gran meeting en honor de Colombia; Fabarita, queriendo decir, nuestro gobernador, se presentó en un estado lamentable: como alma en pena, todo él descomido y roto el *buche*, la cara amoratada, la levita sucia, sin corbata, el chaleco desabrochado, los calzones cayéndosele, en una palabra en la ficha más peregrina que imaginarse puede. Así subió a la tribuna y masculló un discurso que puede darle quince y raya á los de Luis R. Pazmiño, (Q. E. P. D.) Enrique Morales Alfaro y demás *oradores de la causa*. Toda la peroración se redujo á amenazar á sus enemigos, hombres y mujeres, la terminó con un tono más rasgado que esos que suelta don Eloy á sus *verdaderos* cuando no le dan gusto en algo. Mas de cien caballeros, sin distinción de

colores políticos, firmaron rato há una solicitud pidiendo la destitución del gobernador; súpelo ésta, y montó en furias: ofreció vengarse de todos modos. No es difícil que suceda aquí alguna desgracia, si el general Alfaro no saca de esta ciudad á su *fascista servidor*.

Ayer mandó llamar á la Gobernación al interventor de la Tesorería, don Manuel Camacho, y á José M. Jarrín, jefe del Batallón N.º 27. Apenas se presentó el segundo, le rompió la cabeza de un garroteazo, porque tuvo el *crimen* de haber firmado la dicha solicitud de destitución. Los cosas no tomaron mayores proporciones, y consecuencia de que varias personas intervinieron y calmaron á Jarrín. Hoy ha comenzado á realizarse lo que dijeron los solicitantes en la petición, á saber: que ha llegado la hora de defenderse por sí de la fiera que les ataca. No sé, amigo mío, en qué pararemos.

A poco de esto, salió á la plaza, traje escolta, plantó centinelas en la tienda del Sr. Grueso, donde se hallaba el Dr. Durango, y, delante de muchas personas, le desairó á *... pistola mordida*. ¡Qué parecía esta plaza, Señor! Ni en día de toros ha de haber estado más concurrida ni más alborotada: palmadas por aquí, mueras por allá, gritos por acullá, sívos y risas por todas partes. Por la noche hubo patrullas, jefe día y gran aparato bélico: es que Fabarita, nervioso como una doncella, creía que los ofendidos iban á proceder contra él. ¡Pobrecillo! Nunca ha debido dormir con más tranquilidad que en esa noche....!

En compensación de tanto mal, hemos tenido los exámenes del Colegio *Mariano de Jesús*: estuvieron muy lucidos, á tal extremo que don Victor que concurrió á ellos con el ánimo de burlarse, salió abriendo la boca de admiración por el aprovechamiento, dote y expelición de las alumnos. El local estuvo materialmente lleno, muchas personas se quedaron fuera por falta de espacio. Los padres de familia están de plácemes.

No todo, le repito, había de ser desgracias y atropellos.

Con un simpática nota, cierto esta correspondencia desahogado á U. fidelidad completa.

El Corresponsal.

## NOTITAS

Antier partió para su Diócesis el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Ibarra, Dr. Ulpiano Pérez Quiñónez.

Desembarcamos á tan meritísimo Príncipe de la Iglesia Ecuatoriana, un viaje feliz.

Damos las debidas gracias á la Autoridad Eclesiástica y á los señores de la Sociedad de Estudios Históricos por las invitaciones que nos enviaron para las ceremonias y demás actos del 2 de Agosto p.p.

El jueves último por la noche se reunió en los salones de *El Comercio* la Junta de *Periodistas* y acuerdo, por unanimidad, hacer pública su indignación por la injusta prisión del Sr. Juan E. Mureno, Vocal de dicha Junta.

El Teniente del *Marañón*, Sr. Luis Estupiñán Orejuela, pidió su baja de aquel cuerpo.

Se le concedió, después de algunos días de eleva. la solicitud.

El lunes último falleció en esta Capital súbitamente, el estimable ciudadano Sr. D. Julio Ejas.

A su familia, nuestro pésame.